

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de abril de 2018, siendo las 09:00 a.m. se reúnen en las oficinas principales de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA. los siguientes socios: Medina Garcés Marcelo Gustavo, con cédula de identidad 1801250992, propietario de 2000 participaciones; y, el señor Hernandez Guzmán Igor Rafael, con cédula de identidad 1756621346, propietario de 2000 participaciones.

Dirige la junta el Presidente, señor Marcelo Medina y actúa como secretario de la junta el Gerente General señor Igor Hernandez. El señor Presidente dispone que se constate el quórum y por medio de secretaria se certifica que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de socios, de conformidad a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE SUS RESULTADOS.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el señor presidente y solicita que por secretaria se de lectura al informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017. El señor secretario da lectura al mismo y lo pone a consideración de la junta de socios para su aprobación. El señor Marcelo Medina mociona que el informe del gerente general a los balances del ejercicio económico 2017 sean aprobados, la moción es sometida a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** la junta general universal de socios de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad aprobar el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE SUS RESULTADOS.**

Toma la palabra el señor Igor Hernandez, quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, haciendo un análisis de los valores reflejados en los mismos. Interviene el señor Marcelo Medina y mociona que la junta universal de accionistas apruebe los balances anuales correspondientes al ejercicio económico 2017, y como existe pérdida en el mismo, esta sea registrada como corresponde; la moción es sometida a votación y la junta general universal de accionistas resuelve:

**RESOLUCIÓN:** la junta general universal de accionistas de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA., aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y que sus resultados sean registrados como corresponden.

Luego de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, el señor Presidente declara un receso de 20 minutos para que se redacte el acta.

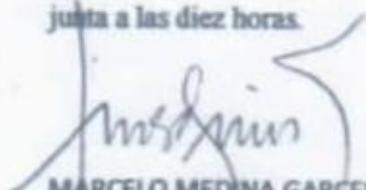
Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

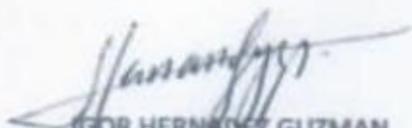
Por secretaría se da lectura al acta y el señor Marcelo Medina, mociona que sea aprobada sin ninguna modificación, se somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general universal de accionistas de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta a las diez horas.



MARCELO MEDINA GARCÉS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ SOCIO  
CI: 1801250992



IGOR HERNÁNDEZ GUZMÁN  
GERENTE GENERAL/ SOCIO

CI: 1756621346